

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	025	02	2016
Unid. Desc:	0000	No. CUR	1524		
		No. Original	1495		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-SGES-2016-0066		753

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1717634370 ESPINDOLA OLEAS ISABEL					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: ESPINDOLA OLEAS ISABEL: pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Guayaquil, el día 26-11-2015, Evaluacion de la Nivelacion especial de los estudiantes GAR



26 FEB 2016

Recibido por: *Doyci*
 Hora: 12:24



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
FECHA: 26/02/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

Doyci

1524

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		025 02 2016	1495	1495	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-SGES-2016-0066	753		

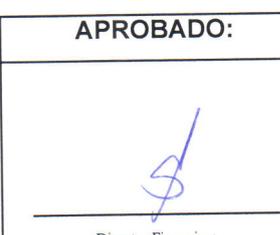
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1717634370	ESPINDOLA OLEAS ISABEL				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

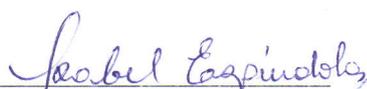
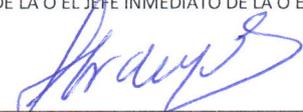
DESCRIPCION: ESPINDOLA OLEAS ISABEL: pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Guayaquil, el día 26-11-2015, Evaluacion de la Nivelacion especial de los estudiantes GAR

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/02/2016 9:42	Funcionario Responsable	Director Financiero

1495

SENESCYT				
Dirección Financiera				
CALCULO DE ANTICIPOS O LIQUIDACIÓN DE VIATICOS				
C.C.		1717634370	No. 4631	
Nombres:		ESPINDOLA OLEAS ISABEL		
DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Viáticos	-	26/11/2015	25/11/2015	-
Subsistencias	1	26/11/2015	26/11/2015	40,00
Alimentación	-	26/11/2015	26/11/2015	-
Transporte				-
Peajes				-
Combustibles				-
Otro: Mantenimiento				-
VALOR A RECIBIR				\$ 40,00
ANTICIPO				-
CUENTA POR PAGAR				\$ 40,00
Elaborado por: Rocío Jacho		Revisado por:		
Base Legal:				
NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No.				
MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014				
REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones				
Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014				

Distributivo ?

 Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación		 Ministerio de Relaciones Laborales				
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 1631		FECHA DE INFORME (27-11-2015)				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ESPÍNDOLA OLEAS ISABEL		PUESTO QUE OCUPA: PSICÓLOGA GAR				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN				
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Actividades Realizadas:						
EVALUACIÓN DE LA NIVELACIÓN ESPECIAL DE LOS ESTUDIANTES GAR VII, EN LAS INSTALACIONES DE BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES. EVALUACIÓN DEL APOYO PSICOEMOCIONAL BRINDADO A LOS ESTUDIANTES GAR VII, EN BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES.						
 29 DIC 2015						
ITINERARIO		NOTA				
FECHA dd-mmm-aaa	SALIDA 26-11-2015	LLEGADA 26-11-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	8:20	17:15				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LAN	QUITO-GUAYAQUIL	26-11-2015	8:50	26-11-2015	09:40
AÉREO	LAN	GUAYAQUIL-QUITO	26-11-2015	16:20	26-11-2015	17:15
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: ISABEL ESPÍNDOLA OLEAS			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA			
 NOMBRE: Msc. Pablo Bayas Mora CARGO: Gerente del Proyecto Emblemático SNNA UNIDAD			 NOMBRE: Msc. Lorena Araujo CARGO: Subsecretaría General de Educación Superior			

Recibo el 02/02/2016

Recibo

Isabel Espíndola Oleas

De: Marta Lucía Aguirre Céspedes
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2015 16:18
Para: Sandra Elizabeth Valencia Contreras
CC: Vanessa María Quevedo Guitiérrez; Isabel Espíndola Oleas
Asunto: RV: SOLICITUD PASAJES AÉREOS

Estimada Sandrita,

Envío la Autorización del Gerente del SNNA en cola.

Saludos Cordiales,

Martha Lucía Aguirre Céspedes

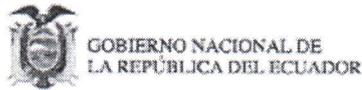
Analista de Colocación, Equipo GAR SNNA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Avenida de la Prensa 42-95 y Mariano Echeverría, Torre 1, piso 2, Edificio Rendón

Teléfono: 02 3829150 opción 9 EXT: 1106

www.educacionsuperior.gob.ec



Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Pablo Andrés Bayas Mora
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2015 16:11
Para: Marta Lucía Aguirre Céspedes
CC: Vanessa María Quevedo Guitiérrez; Isabel Espíndola Oleas
Asunto: RE: SOLICITUD PASAJES AÉREOS

Autorizado

Saludos Cordiales,

Pablo Andrés Bayas Mora

Gerente Institucional de Calificación y Evaluación.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

• Edificio Rendón: Av. De la Prensa 42-95 y Mariano Echeverría Sec

• Telf.: +(593 Telf.: +(593 2) 3829150. Ext.:1112-1113

www.educacionsuperior.gob.ec

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Marta Lucía Aguirre Céspedes
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2015 15:44
Para: Pablo Andrés Bayas Mora
CC: Vanessa María Quevedo Guitiérrez; Isabel Espíndola Oleas
Asunto: RV: SOLICITUD PASAJES AÉREOS

Estimado Pablo,

Por favor tu ayuda con la autorización para solicitar pasajes aéreos hacia la ciudad de Guayaquil para el día jueves 26, ya que daremos cierre a la nivelación especial de GAR VII.

Quedo atenta a tu respuesta.

Saludos Cordiales,

Martha Lucía Aguirre Céspedes
Analista de Colocación, Equipo GAR SNNA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Avenida de la Prensa 42-95 y Mariano Echeverría, Torre 1, piso 2, Edificio Rendón
Teléfono: 02 3829150 opción 9 EXT: 1106
www.educacionsuperior.gob.ec

De: Sandra Elizabeth Valencia Contreras
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2015 15:34
Para: Marta Lucía Aguirre Céspedes
CC: Vanessa María Quevedo Guitiérrez; Isabel Espíndola Oleas; María Augusta Montalvo Mera
Asunto: RE: SOLICITUD PASAJES AÉREOS

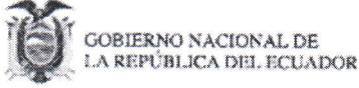
Estimada Marta:

Por disposiciones del SNNA, todo pasaje solicitado para miembros del equipo del mencionado proyecto deben venir con la autorización del Gerente.

Saludos Cordiales,

Sandra Elizabeth Valencia Contreras
Asistente de Proveeduría y Compras
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
• 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión, Edificio Prometeo.

• Telf.: +(593 2) 2569898 • Ext: 2109
www.educacionsuperior.gob.ec



Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Marta Lucía Aguirre Céspedes
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2015 15:12
Para: Sandra Elizabeth Valencia Contreras
CC: Vanessa María Quevedo Guitiérrez; Isabel Espíndola Oleas
Asunto: SOLICITUD PASAJES AÉREOS

Estimada Sandrita,

Por favor su ayuda con la emisión de dos pasajes aéreos para la ciudad de Guayaquil, esto por motivo de dar cierre a la nivelación especial que reciben los estudiantes pertenecientes al Grupo de Alto Rendimiento en Guayaquil.

A continuación envío los datos:

Pasajes:
Aerolínea: LAN
Quito-Guayaquil/Guayaquil-Quito
Fecha: 26 de noviembre de 2015
Hora Ida: 08h50 a 09H45
Hora Regreso: 16h20 a 17h15

Datos:
Nombre: Martha Aguirre
C.I: 1712755931
Nombre: Isabel Espíndola
C.I: 1717634370

Saludos Cordiales,

Martha Lucía Aguirre Céspedes
Analista de Colocación, Equipo GAR SNNA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Avenida de la Prensa 42-95 y Mariano Echeverría, Torre 1, piso 2, Edificio Rendón
Teléfono: 02 3829150 opción 9 EXT: 1106
www.educacionsuperior.gob.ec



LAN.com

TARJETA DE EMBARQUE N°054

NOMBRE PASAJERO
ESPINDOLA/ISABEL
PASAJERO FRECUENTE
N° DE TICKET 4629731431754

CLASE
ECONOMY



DESDE
QUITO (UIO)
AEROPUERTO MARISCAL SUCRE INTL TERMINAL ÚNICO

HACIA
GUAYAQUIL (GYE)
AEROPUERTO JJ DE OLMEDO INTL TERMINAL ÚNICO

VUELO	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
XL 1507*	07:50 (26/NOV)	08:15 (26/NOV)	08:50 (26/NOV)	Por confirmar en aeropuerto	(UIO)15 / K

* VUELO OPERADO POR LAN ECUADORMKT XL1507

ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en LAN.com.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

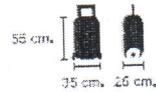
Servicios especiales

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro Contact Center o visita LAN.com para más información.

¿Sólo equipaje de mano?

Dirigete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje.

Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje + 1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8 kg

¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LAN identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

• Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.

• El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.

• El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.



LAN.com

TARJETA DE EMBARQUE N°034

NOMBRE PASAJERO

ESPINDOLA/ISABEL

PASAJERO FRECUENTE

N° DE TICKET

4629731431754

CLASE

ECONOMY



DESDE

GUAYAQUIL (GYE)

AEROPUERTO

JJ DE OLMEDO INTL

TERMINAL

ÚNICO

HACIA

QUITO (UIO)

AEROPUERTO

MARISCAL SUCRE INTL

TERMINAL

ÚNICO

VUELO

XL 1552*

HORA PRESENTACIÓN
AEROPUERTO

15:20
(26/NOV)

HORA PRESENTACIÓN
PUERTA DE EMBARQUE

15:45
(26/NOV)

SALIDA

16:20
(26/NOV)

PUERTA

Por confirmar
en aeropuerto

FILA / ASIENTO

(GYE)12 / C

*VUELO OPERADO POR

LAN ECUADORMKT XL1552

ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.



Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en LAN.com.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.



Servicios especiales

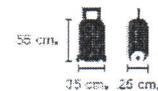
Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro Contact Center o visita LAN.com para más información.



¿Sólo equipaje de mano?

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje.

Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje
+
1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8 kg



¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LAN identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

- Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
- El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD 23-11-2015
---	----------------------------------

VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	x	ALIMENTACIÓN
----------	----------------	---------------	---	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ESPÍNDOLA OLEAS ISABEL	PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: PSICÓLOGA GAR
---	---

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN SNNA
---	---

FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
26-11-2015	08:50	26-11-2015	17:15

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
Evaluación de la nivelación especial de GAR VII en British School of Languages.

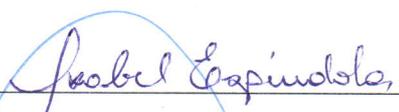
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
AÉREO	LAN	QUITO-GUAYAQUIL	26-11-2015	08:50	26-11-2015	09:40
AÉREO	LAN	GUAYAQUIL-QUITO	26-11-2015	16:20	26-11-2015	17:15

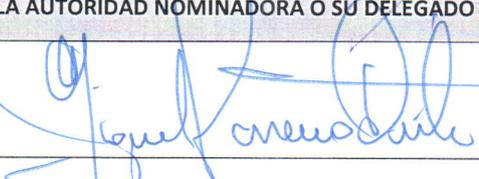
DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 12005420879
---------------------------------	----------------------------	-------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--

 ISABEL ESPÍNDOLA OLEAS	 MSC. LORENA ARAUJO SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
---	---

 MIGUEL PARREÑO COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
--	--

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

24 DIC 2015

Recibido por: 
 Hora: 14:52